Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 59 /2014
CONTRATACION DIRECTA N° 22/2014
ID N° 271.729
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS ELECTRICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil catorce, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada para la CD N° 22/14 **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS ELECTRICOS".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Roberto Ayala Díaz - Jefe Dpto. Energía
- Tec. Gustavo Cáceres - Dpto. Energía

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura N° 69 /2014:

OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
OPEL OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS	**GS.23.800.000 IVA INCLUIDO**
MORALES INGENIERIA	**GS.23.980.000 IVA INCLUIDO**
DG INGENIERIA	**GS.24.000.000 IVA INCLUIDO**

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas": Evaluación de la Documentación Legal; Evaluación Técnica y Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Opel obras y proyectos		Morales Ingeniería		DG Ingeniería	
a) Formulario de Oferta *	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
	X	-	X	-	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	-	X	-	X	-
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General Contrataciones Públicas. *	X	-	X	-	X	-
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia,	X	-	X	-	X	-

demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.						

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Opel obras y proyectos		Morales Ingeniería		DG Ingeniería	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
	X	-	X	-	X	-
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X	-	X	-	X	-
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	-	X	-	X	-
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	-	X	-	X	-
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	-	X	-	X	-
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	-	X	-	X	-
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	-	X	-	X	-

V- Otros documentos.	Opel obras y proyectos		Morales Ingeniería		DG Ingeniería	
El oferente deberá demostrar con documentos la experiencia en la realización de trabajos similares. Se deberán adjuntar a la oferta como mínimo 3 (tres) copias de los documentos solicitados que avalen su experiencia en los últimos 3 (tres) años. Se considerarán copias de contratos, facturas y/o actas de recepción de los servicios.	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No cumple
	X	-	X	-	X	-

2. **Evaluación Técnica.**

Se verifica que las empresas **Opel Obras y Proyectos, Morales Ingeniería y DG Ingeniería** cumplen con las especificaciones requeridas en el ANEXO C de la Carta de invitación.

3. **Evaluación Económica.**

Se verifica que la menor oferta corresponde a la empresa Opel Obras y Proyectos por un monto máximo de Gs.24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones) y un monto mínimo de Gs. 12.000.000(Guaraníes doce millones) conforme a la planilla de precio unitario que asciende a Gs.23.800.000 (Veintitrés millones ochocientos mil) **IVA INCLUIDO.**

El cuadro de precios forma parte del presente Acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizado los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **Opel Obras y Proyectos** por un monto máximo de Gs.24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones) y un monto mínimo de Gs. 12.000.000(Guaraníes doce millones) conforme a la planilla de precio unitario que asciende a Gs.23.800.000 (Veintitrés millones ochocientos mil) IVA INCLUIDO

Por ser la oferta mas baja que cumple con las especificaciones técnicas y condiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación.

Tec. Gustavo Cáceres
Dpto. de Energía
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) DEPTO. ENERGIA TELECOMUNICACIONES Y ELECTRONICA

Roberto Ayala Díaz
Jefe Dpto. de Energía
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº /2014, del llamado a Contratación Directa Nº 22 del Programa Anual de Contrataciones, **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRCTIVO DE SISTEMAS ELECTRICOS". ID Nº 271.729**

La Presidencia de la DINAC resuelve:

1-Adjudicar el presente llamado a la empresa **OPEL OBRAS Y PROYECTOS** por un monto máximo de Gs.24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones) y un monto mínimo de Gs. 12.000.000(Guaraníes doce millones) conforme a la planilla de precio unitario que asciende a Gs.23.800.000 (Veintitrés millones ochocientos mil) IVA INCLUIDO por ser la oferta más baja que cumple con las especificaciones técnicas y condiciones legales

2- Designar para la fiscalización del trabajo al funcionario:

Técnico en energía Eliot Ramírez - Dpto. Técnico de Energía

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Nacional Presidente
Dirección de Aeronáutica Civil